Quito D.M., 08 de octubre de 2020

Señora
Paola de las Mercedes Espinosa Paz
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Socias de la Compañía **MARITETOUR CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle **PRESIDENTA** de la Compañía por el período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejecutar todas las obligaciones y facultades designadas en la ley, además de todas las atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la Compañía, reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electa, al pie del presente documento.

MARITETOUR CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, el 12 de octubre de 1999, aprobada mediante Resolución No. 2829, de noviembre 8 de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el 12 de noviembre de 1999, bajo el número 2728, Tomo 130.

Atentamente,

Rita Maribel Paz Caicedo
SECRETARIA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO.**

Paola Espinosa P.

Paola de las Mercedes Espinosa Paz
C.C. # 1709937315-8

TRÁMITE NÚMERO: 38780
781741 2KKKZZXK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31989
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15563
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARITETOUR CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA PAZ PAOLA DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1709973158
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 2728 DE 12/11/1999.- NOT. 11 DE 12/10/1999.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103